

PRECIOS DE SUSCRICION

SAN SEBASTIAN, tres meses 4 pts.
Provincias, tres id. 450
Extranjero, un año. 95
Iberian, un año. 80
Las suscripciones hechas por conducto
de los correos tienen un au-
mento de 10 por 100.

Warrero suelto, 5 pts.—Atrasado 10.

No se devuelven los originales.

Redaccion y Administracion
San Sebastian, letra L

LA LIBERTAD

Director: E. de la Peña

PRECIOS DE INSERCCION

En cuarta plana, 10 céntimos la línea
—En tercera plana, anuncios prefe-
rentes (reclamos), 20 céntimos la lí-
nea.—Gacetas, 50 céntimos la lí-
nea.—Anuncios en la primera plana
1 peseta la línea.

Rebajas proporcionales al número de
inserciones

COMUNICADOS a precios convencio-
nales de 1 a 25 pesetas línea

Administrador: C. Samperio

Año II

TELÉFONO NÚM. 25

San Sebastian Domingo 3 de Agosto de 1890

TELÉFONO NÚM. 25

Núm. 533.

IMPRESA

DE

LA LIBERTAD

SAN MARCIAL, letra L

Este establecimiento se encarga de hacer
toda clase de trabajos tipográficos y litográ-
ficos.

MEMORANDUMS, PROSPECTOS, BILLETES
TARJETAS, CIRCULARES, MEMBRANES DE CARTAS
Y SOBRES
ESQUEMAS DE DEFUNCION, INVITACIONES
NACURAS, FOLLETOS, LIBROS, PERIÓDICOS
ESTADOS, TALONARIOS

PAPEL Y SOBRES PARA CARTAS, BLANCO, DECOLOR
RAYADO Y DE LUTO Y COMERCIAL
DE TODAS CLASES
PAPEL DE CUENTAS CORRIENTES Y PAUTADO
PARA ESCUELAS

SILENCIO SOSPECHOSO

No nos ha causado extrañeza ninguna
que *La Voz de Guipúzcoa* haya dejado pa-
sar las graves indicaciones hechas por *El*
Guipuzcoano, y de las cuales hablamos
ayer. Siempre que se trata de las cuestio-
nes económicas o administrativas de estas
provincias, los órganos de la coalicion libe-
ral se han callado como muertos. Es que el
statu quo solo puede defenderse en el silen-
cio, esa razon de los que no tienen nin-
guna.

Hace tiempo, un diputado provincial,
que figura entre los unionistas, y con quien
hablábamos de la torpe conducta que la
mayoría de la Diputacion sigue, nos decía:
«Diga V. cuanto quiera de nosotros, pero
no hable de la cuestion administrativa.»
Párese que se acerca el momento de que
hablemos de esa cuestion con toda la claridad
debida, para demostrar en el fondo del
sospechoso silencio que guarda el caciquismo.

Los que, apellidándose liberales vascon-
gados, huyen de seguir las corrientes de la
política nacional; los que, aliados a car-
listas o integristas para mantener las ini-
quidades del régimen económico imperante,
llaman traidores a la libertad a quienes no
se prestan a andar, como ellos, en compa-
ña de integristas y carlistas; los que a dia-
rio piden la union de todos los liberales, y
han rechazado a agrupaciones liberales en-
teras, no quieren que se hable de la cues-
tion económico-administrativa. Muy grave
secreto debe ser el que guardan.

Sabemos que el concierto económico no
se cumple más que en la forma; que las
ocultaciones de riqueza son grandes; que
no hay ley que regule la vida de los Ayun-
tamientos, regidos por el capricho; que la
Diputacion provincial, juez y parte en mu-
chos asuntos, ejerce la más irritante de las
tiránias, por ser irresponsable, como el rey.
¿Qué más habrá, que tan callado se lo
tienen?

Es preciso que salgamos cuanto antes del
statu quo. ¿Cuál es el camino más corto pa-
ra ello? Sin duda el de la publicidad, pues-
to que el caciquismo se calla. Hablemos,
pues. Malo será no conseguir la autonomía
administrativa; peor es que continuemos co-
mo estamos. La más deficiente de las leyes
es preferible al criterio personal de los po-
deres absolutos. Trabajemos por concluir
con la tiranía de la Diputacion provincial,
único poder absoluto que aun queda, y em-
pezará a hacerse la luz en las oscuridades
que nos rodean.

Pues que el caciquismo calla, hablemos.

CIRCULAR IMPORTANTE

Se nos remite y publicamos con la mayor
satisfaccion la siguiente circular que la
Junta directiva del partido republicano pro-

gresista dirige a sus correligionarios exi-
tiéndoles a la revision de las listas electo-
rales, reforzando el acuerdo adoptado por
la Comision permanente de la Asamblea de
coalicion republicana. Véase esa impor-
tante circular:

«Sr. Presidente del Comité provincial
republicano progresista de...»

Muy señor mío y estimado correligio-
nario: La Comision permanente de la Asam-
blea republicana de coalicion, acaba de di-
rigir una circular a los republicanos coli-
gados, recomendándoles la revision más es-
crupulosa de las listas electorales que han
de estar expuestas al público desde el día 1.^o
al 15 del próximo mes de Agosto.

La Junta directiva del partido republi-
cano progresista, cumple con un imperioso
deber de patriotismo y lealtad, dirigiendo
su voz a todos los organismos e individuos
del partido que la han honrado con su con-
fianza, para exhortarlos a fin de que procuren
secundar con energía y decision las instruc-
ciones emanadas del supremo poder per-
manente, constituido por la soberana
Asamblea de coalicion.

Al realizarlo así, llenaremos fielmente la
obligacion que a todos los coligados impone
la tercera de las bases de coalicion sancio-
nadas por la Asamblea; con la seguridad
de que enardecidos los espíritus al calor de
la lucha legal en los comicios, vigorizamos
y damos fuerza y eficacia a la enérgica pro-
testa contenida en la base segunda, y que
mantenemos hoy con la misma perseverancia
y firmeza de siempre.

Podemos asegurar, pareciendo una frase
del gran Tertuliano, que los republicanos
españoles somos de ayer; sin embargo lle-
namos los ámbitos de la patria.

Somos los más, y debiéramos triunfar en
esta batalla de las ideas republicanas, en
frente de los poderes imperantes; pero tene-
mos la evidencia de que siendo superiores
en número y en calidad, son insuperables
los obstáculos que a nuestra victoria se
oponen ante las urnas electorales, porque
a las deficiencias de la nueva ley electoral
votada por las Cortes fusionistas, habrán
de añadirse las coacciones y atropellos que
ha de realizar el partido conservador, co-
mo todos los partidos monárquicos, para
suplir la impopularidad y el aislamiento en
que viven de la opinion del país.

Aunque triunfáramos en la lucha legal y
nuestros amigos lograran poblar los esca-
ños del Congreso, todavia seria imposible
la instauracion de las instituciones repu-
blicanas por los procedimientos legales, an-
te una Constitucion cerrada a toda reforma
que pudiera ser, y seria de hecho, el reco-
nocimiento expreso de la soberania popu-
lar, anterior y superior a toda otra sobera-
nia, tal y como la entiende la democracia.

Pero no importa: vamos a la lucha legal
para convencer una vez más a la opinion de
que, ante tales deficiencias, no hay más
procedimientos que los mantenidos hace
quince años por nuestro ilustre jefe el señor
Ruiz Zorrilla, y sancionados por la Asam-
blea soberana de coalicion.

Convencidos estamos, todos los que he-
mos sancionado el pacto de concordia re-
publicano; pero hay fuerzas que vacilan y
elementos que dudan, y a ellos debemos
llevar el convencimiento de la razon que
nos asiste.

Que nuestros organismos todos se apres-
ten a la lucha con decision y entusiasmo, y
que todos y cada uno de cuantos los for-
man, presten su auxilio a los organismos
de coalicion encargados de preparar y di-
rigir las luchas electorales que se avecinan.

Si hay quien pretenda explicar su acti-
tud a título de demócratas, dentro de los
partidos monárquicos, suponiendo que obe-
descen a la necesidad de demostrar la in-
compatibilidad de las instituciones perma-
nentes con la democracia, nosotros, firmes
en nuestras ideas, desde acompa-
ñamos los soldados fieles de la República, vamos a
demostrar esa misma tesis, sin deshojar-
nos ni abandonar por un momento el cum-
plimiento de nuestros sagrados compromi-
sos; porque la guerra de mala ley que ha
de hacernos el Gobierno conservador y las
coacciones de que han de ser víctimas nues-
tros buenos amigos, han de convencer a la
opinion desinteresada e imparcial de que
no somos revolucionarios por sistema, sino

por necesidad, ante las exigencias de la
patria.

Esta Junta directiva, ruega a usted y al
organismo que preside, ponga el mayor
empeño en llevar al ánimo de nuestros cor-
religionarios, el espíritu en que se inspira
la presente circular, y la necesidad de dar
exacto y activo cumplimiento a las instruc-
ciones comunicadas por la Comision per-
manente de la Asamblea coalicionista a
todos los presidentes de los Comités provin-
ciales de coalicion republicana.—El Presi-
dente, Santos de Lahoz.—Secretarios: Ra-
fael Girard de la Rosa.—José Zuazo.—
Madrid 31 de Julio de 1890.

A LOS ELECTORES

Indicador para las operaciones del censo electo-
ral, con arreglo a la ley de 26 de Junio de 1890.

Setiembre

(El Gobierno cuidará de que en tiempo oportuno
quedan convocados en sesion extraordinaria las Di-
putaciones provinciales, al exclusivo objeto de que
antes del 15 de Setiembre estén elegidos por ellas
los cuatro diputados provinciales que con arreglo
al art. 10 han de formar parte de la Junta provin-
cial del censo).

Día 15.—Constitucion en sesion pública a las
ocho de la mañana, en la Diputacion provincial, de
la Junta provincial del censo. Aprobacion en con-
junta de las listas de cada Municipio que no hayan
sido objeto de reclamacion; examen y discusion de
las demás: hablará una persona en pro y otra en
contra. Terminada la sesion pública, la Junta resol-
verá, por mayoría, sobre cada inclusion ó exclusion.
Téngase en cuenta el art. 14 de la ley.

Día 16 (ó en su caso el siguiente a la terminacion
de estas sesiones).—Publicacion en el *Boletín* ex-
traordinario de los acuerdos de la Junta provincial,
con sujeción a la expresion de los fundamentos de cada
uno, y de los votos particulares si los hubiere.

Día 19 (ó en su caso dentro de los tres días natu-
rales posteriores a la publicacion del acuerdo de la
Junta provincial).—Término dentro del cual puede
apelarse de estas resoluciones ante la Audiencia terri-
torial, interponiendo el recurso por escrito ó por
manifestacion verbal ante el secretario de la Dipu-
tacion. Téngase en cuenta el art. 15 de la ley, pá-
rrafos 1.^o y 2.^o

Día 22 (ó en su caso dentro de los tres días natu-
rales al plazo señalado para la interposicion de los
recursos).—Término de remision (de una vez) al
presidente de la Audiencia de los expedientes cuyas
resoluciones se apelen. Téngase en cuenta el párrafo
3.^o del mismo art. 15.

Octubre

Día 15.—Reunion de la Junta provincial. Aper-
tura del censo electoral, ya determinados por de-
claracion de la Junta y en su caso por la Audiencia.
El libro del «Censo electoral» se dividirá en tantas
partes como Municipios haya en la provincia, y
cada parte en secciones, correspondientes a las elec-
torales: en cada seccion se inscribirán con nume-
racion correlativa, y por orden alfabético de pri-
meros apellidos, éstos y los nombres de los elec-
tores, su edad, domicilio y profesion, y si sabe leer
y escribir. (Artículos 16 y 17 de la ley).

Día 20.—Término para imprimir y publicar en el
Boletín Oficial las copias de los nombres de los elec-
tores en cada seccion y Municipio, con exclusion de
aquellos cuya incapacidad, suspension ó baja conste-
nen (Párrafo 3.^o del art. 16).

Idem.—Remision en pliego certificado a cada al-
calde de un ejemplar impreso de la lista correspon-
diente al Municipio respectivo, autorizado por el
presidente y por el secretario de la Diputacion y se-
ñaladas todas sus hojas.

El alcalde dará conocimiento de la lista a la Ju-
ta municipal, y hará fijar al público, por espacio de
tres días inmediatos, una copia de la lista, que pue-
de ser impresa.

Idem.—Remision, al mismo tiempo, en pliego cer-
tificado de ejemplares iguales al presidente del Con-
greso de los Diputados, al de la Audiencia terri-
torial, a los jueces de instrucion de primera instancia
y municipales, de las referencias a los Ayuntamien-
tos de sus jurisdicciones.

LA ALIANZA DE ESPAÑA Y ALEMANIA

Otra vez se habla de la probable alianza de Espa-
ña y Alemania, con motivo de las indicaciones he-
chas por importantes diarios extranjeros a raíz del
advencimiento de los conservadores.

Bajo el punto de vista de los intereses nacionales,
que ha de servirnos para estudiar esta cuestion,
pues nosotros colocamos la patria por cima de los
diferencias y las luchas de los partidos, la alianza
con Alemania no llenaría ninguno de los requisitos
de justicia, oportunidad y utilidad, segun demostra-
mos cumplidamente en el curso de nuestras obser-
vaciones.

No entró de más una declaracion ante todo: ni
rechazamos en absoluto las alianzas, como algunos
publicistas, elegantemente enamorados del principio
de abstencion, ni creemos que puedan aceptarse ta-
les pactos entre dos ó más naciones, sin un maduro
examen de las circunstancias, tiempo y lugar en que
hayen de realizarse, así como de sus condiciones y
sus consecuencias probables.

Ningún país se encuentra en mejor situacion to-
pográfica que España para seguir invariablemente
la política de completa abstencion; y sin embargo,
nosotros que recomendamos la prudencia y defen-
demos con tanto calor la neutralidad en las futuras
contendidas de Europa, y que en análogo sentido y

con no menos energía nos expresáramos si habie-
ran de invertirse los términos de la cuestion, esto es,
si se aconsejara que al iniciarse la guerra se colo-
cara España al lado de Francia, no confundimos la
neutralidad con el aislamiento, y procuramos en
la medida de nuestras débiles fuerzas combatirla,
como obreros incansables del periodismo.

Las alianzas podrán ser convenientes a España,
en algun período de nuestra historia, y segun el giro
que tomen los acontecimientos. Podrán convenir a
nuestros ideales de natural engrandecimiento, cuan-
do nuestras fuerzas morales y materiales necesiten
de legítimo apoyo para extender nuestra influencia
por Marruecos, recuperar diplomáticamente la parte
de nuestro territorio usurpado a la embocadura del
Estrecho, llevar a cabo la unidad ibérica por los
únicos medios factibles a la susceptibilidad y los
sentimientos de nuestros compatriotas los portu-
gueses, contrabalancear el poder ó la influencia que en
Europa se oponga al cumplimiento de nuestra mi-
sion gloriosa, y salir de la posicion tristísima en que
el abandono de los gobiernos y nuestras propias vi-
citudes nos han colocado.

Pero llegado este caso, no podrían prescindir nues-
tros estadistas de auxiliar su conducta a los fines ra-
cionales de toda alianza provechosa, y usamos la
palabra racional en el sentido de ser arreglada a
razon, pues de otro modo expondrían los intereses
de España a los riesgos y seguros peligros de una
aventura, donde la intriga política reemplazara el
concierto y la buena fe que debe mediar entre los
gobiernos signatarios de tales pactos.

Suele buscar un país el apoyo de otros cuando en
el punto para que se conciertan existen recíprocos
deseos y comunes intereses. Por ejemplo, la alianza
de Italia y Prusia en 1866 para debilitar el imperio
austriaco, que representaba un obstáculo colonial a
ciertas aspiraciones legítimas de ambos países, fué
un acto político útil a la unidad italiana, bien que
por circunstancias especiales no sacara todo el pro-
ducto debido. Cabe lógicamente acudir a tales me-
dios cuando se lucha con la tenaz oposicion de un
coloso a monopolizar, en daño de otras naciones,
bien la influencia omnimoda que le den la extension
de territorio y la organizacion de ejércitos nume-
rosos ó cuando no esto, su vasto poder marítimo. El
principio de la accion comun se determina aquí por
motivos de justicia y suprema necesidad, y presenta
las alianzas como el único modo de conseguir fines
comunes a las partes concertantes. De la misma ma-
nera se impone a veces por el deber y el instinto de
ponerse a cubierto ó resguardarse de formidables
amenazas.

En cualquiera de estos conceptos, adviértase que
los fines son siempre racionales, ya que se trate de
establecer una defensa, repeler una agresion, ó con-
seguir alguna ventaja reclamada injustamente. Y ade-
más se demuestra que las impulsos la necesidad, y
que dentro de esta circunstancia, que se impone a
los hombres y a los gobiernos, se procura la oportu-
nidad como base indispensable.

Compréndese que así suceda, porque todas estas
acciones colectivas, emprendidas a nombre de dife-
rentes Estados tiende a desmenuzarse sobre intereses re-
cíprocos, su mejor garantía, no pudiendo apelar al
entusiasmo y la abnegacion en negocios sometidos al
raciocinio y al frío cálculo. Se nos dirá que fuera de
estas condiciones de necesidad y de justicia fuera de
lo oportuno y lo útil, se han realizado alianzas ofen-
sivas y defensivas, algunas monstruosas. No lo ne-
gamos; ya hemos hecho alusion directa a esos acon-
tecimientos, consignando que constituyen las pági-
nas más infamantes de muchos reinados.

II
No puede invocarse ni la justicia ni la oportu-
nidad, por los partidarios de una alianza hispano-
germánica. En cuanto a la utilidad de concertarnos
para fines comunes con el Imperio alemán, séjese de
ser positiva bajo ningún aspecto, oculta los peligros
que ya hemos puesto de relieve.

Ninguno de los fines racionales de toda alianza
puede aconsejarnos que secundemos los propósitos
de animosidad contra la república francesa, ni mé-
nos que nos comprometamos en una guerra. Primer
fin: la necesidad. ¿Dónde está la que nos fuerza a
buscar defensa en las numerosas legiones del em-
perador Guillermo? ¿Pelgra nuestra independencia
como ocurrió a principios de este siglo, cuando tu-
vimos que aceptar los interesados auxilios de Ingla-
terra, auxilios que nos hizo pagar bastante caros,
siquiera nosotros no regaláramos nada, procedien-
do con la generosidad y la alíve castellana?

¿Tememos las consecuencias de una nueva inva-
sion, nos amenaza algun otro peligro nacional por
parte de la Francia republicana, ó nos estorba que
realicemos ninguno de los grandes ideales de Espa-
ña, ó acocha para amorar nuestra importancia co-
lonial, ganosa de clavar sus garras en cualquiera de
nuestros dominios occidentales?

Estas preguntas no necesitan más que una sola
respuesta, y esta de carácter general y unánime. Por
parte de Francia no nos amenaza ni la sombra si-
quiera del más lejano peligro; pues ni acocha, como
Alemania, el momento ó coyuntura favorable de ha-
cer presa en algunas de nuestras codiciadas posesio-
nes, ni nos impide como Inglaterra cumplir nuestra
mision en Marruecos y conseguir por este medio
innumerables beneficios.

Segundo fin: el proyecto ó la utilidad. ¿Entra, ni
ha entrado jamás en las miras de la política españa-
la, desde que otras ideas distintas al absolutismo in-
fluyen en la marcha de los sucesos, extender nuestras
fronteras por la parte de los Pirineos? ¿Esperamos
obtener alguna parte de nuestro territorio usurpado
cuando estén debilitadas las fuerzas de la nacion va-
cina? ¿Aguardamos, su fin, su decadencia para con-
seguir después lo que ahora niega? Tampoco.

Tercer fin: la oportunidad. Caso que de pronto se
hubieran despertado ciertas ambiciones en la política
exterior de nuestra patria, ¿contamos con medios pa-
ra realizar ningún proyecto de supremacía y grande-
za, cuando es preciso empezar por la reconstruccion
interior para llegar a la preponderancia exterior? Mé-
nos.

¿Acaso necesita España la garantía y el apoyo de

Alemania para alguna de sus grandes empresas por realizar; ni por mucha que llegará a ser en lo porvenir la supremacía de ese imperio, contará con elementos solo o auxiliado, para sobreponerse al poder marítimo de Inglaterra; ni aunque pudiera influir a favor nuestro, lo haría cuando cesaran las causas que hoy le aconsejan presentarse como amigos?

El espíritu de previsión nos avisa contra el descabellado propósito de enemistarnos con un vecino, por complacer a un extraño, dejando así una perpetua hoguera a la puerta de nuestra propia casa, hoguera que alimentada por continuas prevenciones y el soplo horacacado del odio, tardaría bastante en apagarse, no sin que antes prendiera fuego a nuestras tizas ó nos amenazara con el incendio.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

LA REVOLUCION EN BUENOS-AIRES

La Bolsa de Buenos-Aires continúa cerrada, pero se han abierto los bancos.

En algunas provincias hay todavía mucha agitación. Los caminos de hierro del Sur y de Rosario siguen interrumpidos.

El presidente Celman y el gobierno han hecho salir tropas para las localidades en donde se temen insurrecciones.

En Buenos-Aires, las Cámaras trabajan para conseguir la formación de un gabinete de conciliación. No hay transacciones; el cambio del oro está a 330.

El correspondiente de El Times en Buenos-Aires, telegrafía con fecha 31 en esta forma:

«El caos en la Hacienda y la anarquía reinan en todas partes.

Las Cámaras han votado el proyecto de aplazar por un mes el pago de los créditos, pero para darle carácter de ley se necesita la firma del presidente.

Los notarios se niegan a ejercer su misión, alegando para ello que el país está en estado de sitio.

Se hacen grandes esfuerzos para conseguir la dimisión de Celman.

Parte de las tropas de Celman han salido hoy por la vía del Sur, donde al parecer se están batiendo en Lomas, pueblo distante 15 kilómetros de Buenos-Aires; pero faltan noticias seguras de esa región.

A las seis de la tarde.—El día ha sido tranquilo. Las transacciones sobre el oro han sido escasas y sin importancia.

En su artículo de fondo, previene el Times, que el actual estado de calma en la República Argentina no puede ser duradero, pues se deja ver cierto deseo de volver a la lucha si Celman no deja su puesto, por lo menos al vice-presidente Pellegrini, contra el cual no parece haber animosidad alguna.

La agencia Havas publica los siguientes despachos sobre la crisis Argentina:

«Buenos-Aires 31, 7-35 de la tarde.—Se ha publicado una ley restableciendo la censura sobre la prensa.

Se trabaja mucho para la formación de un ministerio de conciliación.

La situación general demuestra calma en la capital; en las provincias agrícolas continúan los desórdenes, el tráfico de negocios sigue paralizado.

Corre el rumor de que el Gobierno se propone decretar la marcha de los negocios a viva fuerza, pero esta noticia parece exagerada. El cambio bajo; la prima del oro es al presente de 250. La Bolsa sigue cerrada, los bancos y tiendas se han abierto. Vuelve la vida comercial.

La Continental Press-Association, publica este despacho:

«Londres 31 Julio.—Los gobiernos de Francia e Inglaterra acaban de enviar al de la República Argentina una enérgica nota, reclamando una completa indemnización de los daños causados a sus nacionales establecidos en Buenos-Aires, durante los últimos acontecimientos. El valor de estos perjuicios, en casas destruidas, quemadas ó saqueadas, se calcula en dos millones de libras esterlinas (30 de pesetas).

Lord Salisbury no quería sino dar órdenes a la escuadra inglesa para que pasase a aguas de Buenos-Aires a fin de proteger, imponiendo a los súbditos ingleses; pero cediendo a las instancias del Sr. Ribot, convinieron en obrar de común acuerdo y con la mayor energía. Así, pues, dos notas cifradas, una del Gabinete de Saint-James y otra del de París, se remitieron a los representantes de los dos países en Buenos-Aires.

Nuestros informes particulares nos permiten asegurar que estas notas serán apoyadas por una demostración naval de las escuadras francesa y de la Gran Bretaña, delante de Buenos-Aires.

Utimamente El Times publica el siguiente telegrama:

«Buenos-Aires 31.—El presidente Celman ha publicado un manifiesto, recordando a la Nación la libertad y la prosperidad que se le ha dado durante su gobierno. Y atribuye la revolución a la insaciable ambición de un partido político, que quiere imponerse al país entero, y a la República.

EXTRANJERO

Italia

Se comenta mucho el discurso pronunciado en Ouz por el general Pelloux en la inauguración del monumento elevado a la memoria del general Bes.

El general Pelloux habló de Francia en términos que demostraban una gran simpatía hacia ese país, que calificó de nación generosa y sus palabras fueron acogidas con nutridos aplausos.

«Yo no puedo creer, dijo, que la última palabra de la civilización sea la voz de los cañones, más bien creo que lo es la paz y el desarme.

Es seguro que el Sr. Crispi ni irá este año a Alemania, y que, por lo tanto, no celebrará entrevista ninguna, ni con el canciller Caprivi, ni con el conde Kanokky. Por el contrario, se dice que tendrá una conferencia con Lord Salisbury, quien piensa pasar algunos días de descanso en la Riviera, durante el mes actual.

El ministro de Marina de Italia ha dictado severas órdenes encaminadas a impedir que se acerque a las costas italianas ningún barco extranjero con objeto de hacer estudios sobre ellas.

La Riforma rectificando las noticias inexactas que han circulado sobre el tratado anglo-italiano del África oriental, dice que las negociaciones sobre el territorio Benadiri y que comprende los puertos de Kismayo, Brava, Merca, Mogadisciu y Varsceik, se han hecho en conformidad con la compañía inglesa del África oriental y no con el Gobierno; por

más que se espera que este lo ratifique dentro de poco.

Santa Sede

Un telegrama de Roma anuncia la muerte del cardenal Luis Pallotti. Este cardenal, a quien el papa distinguía mucho, se cificó el capullo en 1887.

Rusia

El Galician Messenger de San Petersburgo dice se había mucho allí de las grandes fiestas que se organizan en París para socorrer a las víctimas del incendio de Fort-de-France. Los organizadores piden al Sr. Ven Mokrenheim, la cooperación en estas fiestas de una banda de música de la guardia imperial rusa.

El czar concedió en el acto esto que se le pedía; pero ahora ha retirado la concesión a causa del próximo viaje a Rusia del emperador Guillermo, para evitar que el envío de esta música rusa produjera demostraciones inoportunas en París y en San Petersburgo.

Bulgaria

Ha producido gran sensación la orden de Stambulof mandando pagar su tributo a la Puerta, al Banco Nacional de Sofia. Esto ha hecho entrever la prueba de que existe una inteligencia entre la Puerta y el Gobierno búlgaro, en virtud de la cual aquélla no se opondrá a la independencia de Bulgaria.

Se dice que Bulgaria pagará a Turquía diez millones como indemnización, y que dirigirá una comunicación a los búlgaros de Macedonia, invitándoles a permanecer fieles a la dominación otomana.

Estos rumores, que circulan con insistencia, no tienen, sin embargo, carácter alguno de verosimilitud.

Alemania

El príncipe de Bismarck fué recibido con gran entusiasmo por los habitantes a su llegada a Schönerhan-en. Por la noche se organizó una retreta con quachones. A repetidas instancias el príncipe tomó la palabra y dijo que la fidelidad al trono prusiano ha sido una de las cualidades dominantes de esta provincia, y que él es uno de los fieles vasallos del soberano, y terminó dando el grito de ¡viva el emperador!

La ley contra los socialistas espirará en fin de Setiembre; para entonces se reunirá un congreso en Halle, y en él se discutirá la nueva organización del partido, y podrá desenvolverse ya sin trabas.

Las fiestas de jubileo por el centenario de la creación de la escuela de Veterinaria de Berlín, se han celebrado con gran solemnidad en presencia del ministro de Agricultura, quien entregó un retrato al óico del emperador, que estaba ofrecido por éste.

Antesayer se produjo una explosión en Geisau-kirchen. Ocho mineros quedaron muertos, y muchos heridos.

La comisión que se constituyó en la provincia de Posen para desarrollar la colonización a emana y reemplazar por alemanes los propietarios agrícolas polacos, no ha dado resultado. El Dziennik Poznanski, periódico polaco, dice que a pesar de las grandes dispandios de la comisión, la germanización no hace progreso. El diario polaco manifiesta que todos sus esfuerzos se dirigirán a consolidar el espíritu polaco.

Austria-Hungría

Las autoridades han prohibido que se colocaran una lápida conmemorativa del Sr. Bartoloni, que fué el primer presidente de la sociedad Pro Patria, recientemente mandada a disolver.

Inglaterra

Dicen de Londres que los delegados de Terranova visitarán al embajador francés. Para ello pidieron permiso al Gobierno, y el Sr. Waddington se le otorgó con la condición de que esta entrevista tuviera exclusivamente carácter oficial.

El Sr. Stanley está ya completamente restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba.

Grecia

La emperatriz Victoria ha llegado a Atenas. La escuadra inglesa salió a recibirla, empavesados sus barcos. El rey la aguardaba en el Pireo. La emperatriz se alojó con su hija en el palacio real de Tatoi.

Egipto

Un despacho telegráfico de Alejandría dice que el Consejo sanitario ha prescrito la aplicación de medidas preventivas contra el cólera en cuanto a las barcos procedentes de la Meca, con cargamento de pieles, y los de los puertos infestados del mar Rojo.

África oriental

El Times se da por enterado de que Emin-Baja ha contraído serios compromisos con los Uegues, entre los que goza de gran nombre, gracias al mitrado Masim.

China

Noticias de Sangay refieren que un desbordamiento del Peiho ha causado grandes desastres. Las comunicaciones están interrumpidas entre Pekin y Tien-Tsin. La cosecha se ha perdido por completo.

Hay bastantes víctimas en Tien-Tsin.

América central

Aseguran noticias de San Salvador que el general Rivas, que había recibido recientemente la orden de marchar desde Honduras, en donde se encontraba, a la frontera de Guatemala, se ha mostrado traidor a la Patria.

En lugar de marchar a la frontera, el general Rivas marchó contra la capital al frente de 2.000 indios. Acto seguido atacó los parques de artillería que estaban débilmente defendidos, y estableció un campamento en el centro. Después los indios saquearon muchas casas, y sembraron el pánico en toda la población.

Entonces el general Ezeta, en cuanto tuvo noticia de lo que ocurría, acudió con otros 2.000 hombres de tropas regulares, y halió al general Rivas.

El orden quedó restablecido en la capital. Según otro telegrama del New-York Herald, el presidente Ezeta ha ordenado que las elecciones generales se verifiquen el 1.º de Setiembre, y el 1.º de Octubre se reunirá el Congreso.

Estados Unidos

El calor espantoso que se siente en Nueva-York y Boston, ha causado multitud de víctimas en toda aquella región.

EN EL FRONTE DE AZPEITIA

Llovía a mares cuando ayer mañana salíamos de San Sebastian con dirección a Azpeitia, dando al azar que se jugase el gran partido entre Iru y Mar-

dara (Azpeitia) contra Elizegui y Portal (Rentería) anunciado para las once de la mañana.

A esta hora fué imposible jugarlo, y se convino en aplazarlo para la una de la tarde, si el tiempo abonanzaba del todo.

Poco después de la una, y los pelotaris en su puesto, se vocaban las travasas a favor de Azpeitia, dando 30 por 40. La concurrencia, bastante numerosa, esperaba impaciente el comienzo de la lucha, que empezó sacando Iru, el cual ganó el primer tanto con una resaca. Igualaron a 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9 y 10. Azpeitia cobró ventaja, y Rentería no logró igualar hasta 22. Continué el partido muy compartido, igualándose los contendientes en 24, 27, 30, 33, 35, 37, 38 y 42. Rentería acordaron anagrar a 60. Después de igualar a 43, Rentería cobró alguna ventaja, poniéndose en 48 por 45. El memo, que constantemente se había dado por Azpeitia, se vocó por Rentería, y volvió a darse por Azpeitia cuando igualaron a 48. De aquí en adelante, el partido, hasta entonces compartido, decayó, por el empuño de Elizegui en quitar el juego a su compañero Portal. Tercer este 50, cuando al hacer Iru su tanto 53, empezó a llover, y hubo que suspender el partido.

No presenciamos su terminación, que fué rápida y desolada. Iru ganó fácilmente los tantos que le faltaban para llegar a 60, dejando a sus contrarios en 51.

De saque ganó Iru 12 tantos y perdió 3, uno de ellos por dos pesas; Elizegui ganó 7 y perdió 1. (Estos datos se refieren a los 105 tantos que presenciamos).

Entre los tantos notables, mencionaremos los siguientes: 6, bola arrimada de Elizegui; 10, resaca arrimada del mismo; 20, bola al tendido de Iru; 22, superior, grandes resacas de Mardura, larga pasada de Elizegui; 23, dos paredes obvias de Portal al restar el saque; 33, restos de Mardura, abierta a falta de Portal; 35, dos paredes cortas de Portal al restar el saque; 37, larga al resto de Mardura; 38, la misma jugada de Portal; 39, larga a revés de Elizegui; 40, larga pasada de Portal; 50, bien puesta en medio de Iru; 53, buena larga del mismo; 63, gran resaca cortando de Portal; 66, revés cortando de Elizegui; 67, bola pasando de Portal; 73, larga de Iru, que dió escusa de la pared entre los 13 y 14 caedros; 76, resto pasando de Iru; 87, buena jugada de Iru, después de dos paredes; 91, muy buenas dos paredes de Iru; 93, buena bola pasando de Elizegui; 98, larga pasando de Iru; 102, pelotando, larga pasando de Portal.

LOS JUGADORES

Iru estuvo admirable, sin decaer un solo momento. Sacó castigando mucho, extendió con brio, aprovechando las ocasiones de desarrollar su juego de fuerza, se entendió bien con su compañero y fué muy aplaudido.

No menos aplausos cosechó Mardura, que jugó con maestría sin igual, poniendo bien, trayendo pelotas difíciles y dirigiendo el juego. Muy seguro, defendió su puesto como en los buenos tiempos.

Portal, muy bien. Levantar los saques de Iru es lo bastante para que un pelotari se loce. Portal hizo más. Poco bastante, extendió mucho, rivalizando en fatiga con Iru, y jugó con seguridad y destreza. Mostró grandes deseos de tomar el saque, que no quiso cederle Elizegui, y hubiese acaso ganado el partido, de haberle dejado su compañero más juego.

Elizegui, mucho mejor que en el último partido de San Sebastian, extendiendo con más brio y entrando con mayor seguridad. En los saques, regular. Cometió la falta de entrar a muchas pelotas que no eran suyas, entregando algunas, y abusar del revés, como también la de empeñarse en rematar en el centro, cuando estaba indicado el juego de largas. Por lo demás, estuvo a gran altura.

CELESTINO VILLODAS.

NOTICIAS

Antesayer, a las seis de la tarde, fondeó en Santander, procedente de la Habana y sin novedad a bordo, el vapor Reina Cristina, de la Compañía trasatlántica.

Por la primera vez en la historia de los Estados Unidos; ha sido nombrada una mujer presidenta de una Compañía de ferro-carril.

Esta mujer es mistress Haines, y tendrá unos 30 años de edad. Dicese que es muy entendida en negocios, y que el ferro-carril de que es presidenta está llamado a prosperar bajo sus cuidados.

Dicen de Bilbao:

«Ha llegado a esta villa, y ayer fué conducida a la plaza Nueva, la estatua de D. Diego Lope de Haro, de la que tantos elogios ha hecho la prensa de Madrid.

Como las obras del pedestal se hallan ya bastante adelantadas, creemos que la estatua podrá ser pronto colocada en el sitio que ha de ocupar.

El censo electoral de Barcelona se compone de 55.000 personas.

Entre las mejoras hechas para el recreo y comodidad de los bañistas del acreditado establecimiento de Betelu, figura, aparte de los preciosos jardines que exteriormente han arreglado y del precioso salón de baños, la luz eléctrica que están instalando y la que empezará a iluminar el grande y precioso establecimiento el día 15 del corriente.

Para este día se está preparando un precioso cotillón, por los numerosos bañistas que en dicho establecimiento.

Segun telegrama del capitán general de Cuba, en un encuentro habido entre la policía y el célebre criminal llamado José Martínez, resultó este muerto de un balazo.

El obispo de Málaga ha dirigido a los párrocos de su diócesis una circular, para que lleven al ánimo de sus feligreses la convicción de que el matrimonio civil no está autorizado por Dios, y de que los que se unen civilmente deben hacer ante el juez municipal previa abjuración de la fe católica. El obispo se queja de que haya jueces municipales que, por odio a la Iglesia ó mal avenidos con los curas, casan civilmente a personas notoriamente católicas.

Diez mil duros desaparecidos

Don Manuel José dos Condes, del Brasil, acompañando a su señora, llegó al jueves a Madrid, procedente de Lisboa, por la estación de las Policías, para seguir su viaje a París, tomando el expreso del Norte. Una vez en la estación del Príncipe Pio, el viajero cambió de opinión, decidiéndose por esperar el Sur-expreso del próximo sábado para marchar a la capital de Francia. Entró, pues, en la fonda-res-

taurant con su señora, que se encuentra delinada, para tomar allí alguna comida antes de salir a Madrid, lo cual efectuaron a eso de las ocho de la noche. Entónces, y en el registro de comederos de la puerta de San Vicente, el señor dos Condes notó que le habían robado nada menos que diez mil duros en un saquito de mano, sin que lo hubiese notado hasta aquel momento.

El viajero dió parte inmediatamente a la policía, y ésta empezó a la continua sus pesquisas para buscar los diez mil duros y los ladrones.

Ante el juez del distrito del Centro ha comparecido antesayer dicho señor, sin duda para dar nuevos detalles sobre los efectos robados y seguir alguna pista desde la entrada del viajero en España hasta el instante en que notó el robo en la Puerta de San Vicente de aquella localidad.

Do Manuel José se trasladó anteanoche al hotel de Oriente en un coche de punto, y ayer han sido detenidos—ignoramos naturalmente con qué fundamento—en camarero de la fonda de la estación del Norte, llamado Domingo García, el mozo de equipajes del exterior que lleva el número 59, y el cochero que condujo al hotel al matrimonio brasileño.

Ha ingresado en la cárcel de Tarragona el director de El Municipio, por no haber querido pagar una multa de 500 pesetas que le impuso el gobernador de aquella provincia.

Así deben ser los gobernadores. Carrotozo y tanta tieso.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una real orden al presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, excitando su celo para que la Sala de gobierno nombre un juez especial que instruya sumaria en averiguación de los hechos denunciados por la prensa, relativos a un atropello inaudito llevado a cabo por los agentes de la autoridad de Lucena en la persona de un presunto atacado de hidrofobia, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Jai-Alai

Hay domingo, a las cinco y media de la tarde, se jugará un gran partido entre los jugadores José Bengoechea (Zurdo de Villahona) y Domingo Arriaga contra Gabriel Echeveste y Antonio Almandor, con 6 pelotas finas y a sacar de 6 caedros.

Las estadísticas oficiales rusas evalúan en 170.000 el número de lobos en Rusia.

Las pérdidas causadas por estos animales en las manadas de carneros y puercos son tan grandes, que no pueden determinarse.

Por cada lobo muerto se paga una prima de 10 rublos, unos seis pesos oro. En 1889 fueron muertos 49.000 lobos en el solo gobierno de Volodga, y 31.000 en el gobierno de Kasan.

El número de seres humanos devorados por los lobos rusos en 1886 fué de 203.

Cómo está la opinion

En una carta de Madrid publicada por el Eco de Castilla, periódico que en Valladolid escriben los amigos del Sr. Gamazo, leemos este párrafo:

«Que más, si hasta en los teatros el público espera cualquier oportunidad para demostrar antipatía al gobierno? Recordarán los lectores que hace pocos días hubo que suspender en Sevilla las representaciones de cierta zarzuela, porque el público silbaba frenéticamente al actor que representaba a Cánovas.... Anoche mismo, en Apolo, se estrenó una revista titulada Thannhauser cesante. La obra es de tendencia liberal, y el público aplaudió a rabiar. Si, pero es seguro que más rabió el gobernador. Lo trae la clase consigo.

En el Boulevard

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal.

Al medio día

- 1.º Sevilla (pasodoble).—Juarranz.
- 2.º Mita de Portici.—Auber.
- 3.º Coquetaría (valse).—Waldteufel.

A las nueve de la noche

- 1.º San Sebastian (pasodoble).—Peña y Goffé.
- 2.º Juana de Arco (overture).—Verdi.
- 3.º Preludio de El Anillo de Hierro.—Marqués.
- 4.º Batalla de los Castillejos.—Marín.
- 5.º Olas del Danubio (valse).—Ivanovic.
- 6.º Polka cómica Cádiz.—Chueca y Valverde.

Los militares que van a declarar

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los militares que deban ser citados para la práctica de diligencias ó autos judiciales ante los tribunales, no deberán ser conducidos por tránsitos de la guardia civil, sino marchar en libertad, haciendo uso de las vías férreas ó marítimas por cuenta y cargo del ministerio de Gracia y Justicia.

Un mártir del sistema que se sigue en materia de enseñanza.

Ha fallecido el maestro de la escuela incompleta de Penosifios (Villamea), D. Bernardino Fernández Peletero.

Contaba cuarenta años de asiduos servicios en la enseñanza, y a pesar de haberlo solicitado en diferentes concursos, no ha conseguido obtener una escuela completa ni disfrutar de mayor sueldo que el de 250 pesetas anuales.

Descanse en paz.

Por real orden se ha resuelto que los buques de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII, Reina María Cristina y Panamá, cuyo calado es menor de siete metros, queden obligados en lo sucesivo a hacer escala en el puerto de Valencia, puesto que se ha demostrado que no existe miedo alguno de que toquen en el fondo de dicho puerto.

Con esta disposición quedarán cumplidos los artículos 36 y 37 del contrato, en cuanto a la obligación que se impone a la Compañía para el transporte de tropas desde los puertos del litoral de la Península, en que se hallan establecidos los depósitos para Ultramar, al punto en que esté sorto el buque que haya de conducirlos a las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Hoy vuelve a ver la luz pública nuestro estimado colega Don Quijote, que ha estado suspendido algún tiempo.

Bienvenido sea nuevamente el apreciable semanario al estadio de la prensa.

Hemos oído decir también que muy en breve empezará a publicarse otro diario en esta capital con el título de La Correspondencia Telegráfica.

Si es así, con esta nueva publicación serán nueve los periódicos que vean la luz en San Sebastián.

En el teatro Circo de San Sebastián hará su debut el miércoles 6 del corriente, la compañía infantil de zarzuela, de la que días pasados dimos noticias detalladas a nuestros lectores, y que según los diarios de Zaragoza, es una cosa muy notable.

Se estrenarán en esta capital con las siguientes obras: *El gorro frigio*, *Ya somos tres*, *La gran vía* y el magnífico baile *Las niñas del bosque*.

Advertimos al público que esta compañía se propone dar seis únicas representaciones.

Sabemos que en Oyarzun se jugará el día 4, a las once de la mañana, un partido de pelota de desafío, a mano limpia, entre un afamado pelotari de aquella villa contra otro de Andoain.

Como ayer anunciamos, hoy se verificarán los exámenes de fin de curso en la acreditada Academia de música para ambos sexos dirigida por don B. Echeverría.

Los exámenes comenzarán por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las tres en el local de la Academia, calle de la Pescadería, núm. 5, 2.º

Plaza de Toros

A las cuatro y media en punto comenzará la gran fiesta organizada por la Unión Artesana, y de la que tanto se viene hablando, y para la que la junta organizadora no ha perdonado sacrificio alguno.

Creemos no deber nuestro recomendar la asistencia a un espectáculo que ha de llamar poderosamente la atención.

Sería por demás que insistiéramos en describir lo que es el baile *fruchado*, porque mal podríamos hacerlo de manera que igualara a lo que es en realidad y por eso quitara la ilusión a las personas que desean ir, y que según nuestras noticias son muchas.

Teatro

La función de anoche en el Principal fué una muestra más de lo completo del repertorio y de lo mucho que vale la compañía que dirige el Sr. Mata. Hicimos una observación que deseamos comunicar; pocas eran, es verdad, las señoras que hablaban entre el público, pero eran todas muy bonitas.

Gran Casino

A las cuatro de la tarde
Baile de niños con tombola.
A las cinco y media de la tarde
Cueca en la terraza baja, con premios en metálico, mongoliferos, etc.

A las nueve de la noche

1.º Overture de *Tutti in maschera*.—Pedrotti.
2.º *Scènes Pittoresques*.—Massenet.
3.º Overture de *Tannhäuser*.—Wagner.
4.º Fantasia de la ópera *Puritano*.—Bellini.

A las diez y media de la noche.

Gran baile con cotillon.
Las cuecas serán dos: horizontal una y vertical la otra; y los premios consistirán en 50 pesetas para cada una de ellas.

Ya ha distribuido el juzgado de San Pablo, de Zaragoza, las papeletas de citación a los procesados y testigos de la causa incoada con motivo de la silba del Sr. Canovas, que ha de verse en aquella Audiencia, y cuyo acto ha sido suspendido por tres veces.

La vista se señala para el 17 del próximo Septiembre.

Jai-Alai

Cuarto de abono

Gran partido para el lunes 4 de Agosto, a las cinco de la tarde, entre José Gorostegui (a) Iruñ y Francisco Recono, contra Pedro Yarza (el Manco) y Pedro Arceigor (a) Portai.

CONDICIONES DEL PARTIDO

Se jugará con diez pelotas de Pamploña y el saque será de los seis cuadros.

Otro timo

De *El Noticiero Biltaino*:
«Anoche a las diez y cuatro pasaba un caballero por la calle de los Fueros, cuando acercándose una señora bien parecida, que estaba parada en una esquina, entabló conversación con él, diciéndole que le había visto en Madrid y en algunos otros puntos. No sabemos lo que después sucedería. Permanecieron conversando la señora y el caballero durante una media hora, hasta que se despidieron amistosamente.

Al poco rato el caballero echó de menos la cartera, que contenía unos 600 duros en billetes, y unos 25.000 duros en acciones del Banco de España.

El timado dió escuadrado conocimiento a la autoridad competente, y es muy posible que para estas horas haya sido capturada la ladrona.»

Intransigencias clericales

Dice nuestro querido colega *El Norte*, de Bilbao: «Uno de los curas de San Salvador del Valle, nuevo en dicha parroquia por más señas, se negó el domingo a admitir como padrino en un bautizo al distinguido ingeniero D. Ernesto Lantinat, fundándose para ello en que dicho señor no cumplía con la Iglesia.

Los padres de la criatura tuvieron necesidad de buscar nuevos padrinos si querían que fuese bautizada aquella, pues la esposa de dicho señor, que era la madrina, se negó a serlo, con muchísima razón, en vista del impedimento que ponía al sacerdote para que apadrinase al niño su esposo.

Lo chocante del caso es que los señores Lantinat han apadrinado cinco ó seis criaturas sin que se les pusiera impedimento alguno.

Lo sentimos por el nuevo cura, pues no es esa la manera de ganar adeptos para la Iglesia.»
Por lo demás el Sr. Lantinat se habrá quedado tan fresco, como nos hubiéramos quedado nosotros.

Puerto de San Sebastián

Buques entrados ayer:
Bergantín noruego *Da-bapo*, de Arcángel, con tablas.
Salidos:
Barca noruega *Boomer-og*, para Fredrikstad, en lastre.

Puerto de Pasajes

Buques entrados ayer:
Vapor *Penfold*, de Rouen, con carga general.
Salidos:
Vapor *La Cartuja*, para Burdeos, con resto de carga.
A. *Sphera*, para id., con carga general.

El gran balneario de Nandares de la Oca (Alava) es el primero en el mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinario.—Ved el anuncio.

SERVICIO PARTICULAR

DE LA LIBERTAD.

Telegramas.

MADRID 2, 6-20 tarde.

Disensiones ministeriales

Háblase de que el ministro de la Guerra, general Azcoárraga, se halla disgustado por la imposición de los Sres. Martínez Campos y Cánovas para que se restablezcan las direcciones del ministerio de su cargo.

El Sr. Azcoárraga ha anunciado deseos de dimitir, y recuerda que, estando en Valencia, escribió a Madrid aplaudiendo la supresión de las direcciones especiales, que eran objeto de abusos, asegurando que al llegaba a ser ministro respetaría la reforma.

MADRID 2, 6-20 tarde.

El motin de Linares

Ha estallado en Linares un imponente motin en la plaza de abastos, con motivo del aumento de las tarifas de arbitrios municipales, al ser arrendados a una compañía de consumos.

Se organizó una manifestación con banderas, y se dieron gritos de ¡viva la libertad! ¡abajo los consumos! y también algunos de ¡viva la República!

Grupos de amotinados incendiaron la administración de consumos y la de alcoholes.

La guardia civil custodia los demás edificios en que hay administraciones.

Desde el balcón del Ayuntamiento, el alcalde ha excitado a los manifestantes a que se disolviesen.

Grupos numerosos continúan recorriendo las calles.

MADRID 2, 6-20 tarde.

Los portugueses y el cólera

Un telegrama del gobernador dice que al llegar hoy el sud-expreso de Madrid a la estación de Valencia de Alcántara, el conductor del tren se encontró con una orden del Gobierno portugués, prohibiendo la circulación en territorio de Portugal de los trenes españoles, mientras dure el cólera.

El tren quedó detenido en Valencia de Alcántara.

El Gobierno de España entablará la reclamación oportuna.

Aumentan los casos de cólera en Llerena (Toledo).

MADRID 3, 2 madrugada.

Proyecto

El Sr. Fabié proyecta crear en Cuba una inspección de Hacienda.

La sanidad

El ministro de la Gobernación Sr. Silvela, ha dirigido una circular a los gobernadores prohibiendo los acordonamientos y desinfecciones a los viajeros.

Cataluña

Se ha firmado en Barcelona la escritura para establecer en la falda de Montjuich la Exposición universal permanente.

Signen los alborotos

En Linares los grupos amotinados entraron en las casas de dos contratistas de consumos y arrojaron a la calle los muebles, incendiándolos, y los billetes de Banco y sacos de plata.

Otros casas de contratistas se salvaron por estar custodiadas por la guardia civil.

A última hora se restableció el orden, después del ofrecimiento del alcalde de rebajar las tarifas de consumos.

COTIZACIÓN DE LA BOLSA

	COTIZ. DEL 1	COTIZ. DEL 2
4 1/2 interior.	76-65	76-65
4 1/2 exterior.	79-00	79-00
Duda amortizable.	78-55	89-60
Billetes hipotecarios de Cuba.	197-75	197-65
Banco de España.	405-00	404-00
Compañía de tabacos.	000-00	102-50

CAMBIOS

Londres, a 8 días vista 26-33 por 100.
París, a 8 días vista 4-95 por 100.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve.—*Lo Po-sitivo*.—*Lanceros*.

RESTAURANT

DEL

CAFÉ ORIENTAL

Se ha abierto este restaurant, sito en el piso principal del mismo café. El maitre d'hôtel que dirige el comedor y el cocinero, proceden del acreditado Hotel de Bayona, de Burdeos.

Entrada, por el número 11 de la calle de Embalsen y por el mismo café.

Almuerzos y comidas a precios fijos.

LA LUBECKER Y LOS PAISES BAJOS

FUNDADA EN 1845



Compañías reunidas de seguros contra incendios
AUTORIZADA
en España con domicilio legal en Barcelona.

Renda de San Pablo, 26

Capital efectivo. 40.133.580,00 reales.
El capital efectivo y la fecha de su fundación (año 1845), son garantías bien sólidas, previniendo que hacen operaciones a primas muy reducidas con respecto a otras compañías.

JOAQUIN IRARRAMENDI

Sub-director en Guipúzcoa, Plaza de las Escuelas número 4, 2.º

Director de las Provincias Vascongadas y Navarra, D. José Pagola, San Nicolás, 34 y 36, Pamplona.

FUNERARIA DE LA SOLEDAD

Único depósito de féretros, arcos de hierro galvanizado del *The Funeral* con privilegio por 20 años, desde lo más serio y económico a las más ricas Tubulares. También se encarga de las de madera de todas formas y adornos con economía, cama imperial y hábitos de varias órdenes. Servicio permanente.

4. VERGARA, 4

Cemento Portland

LABRAÑAGA HERMANOS, PASAJES.

A LAS COSTURERAS

Todo el que quiera comprar buenas máquinas para toda clase de costura, diríjase al mecánico Mendia, quien, en su calidad de tal, garantiza por cuatro años toda máquina que se compre en su casa. Se hacen reparaciones con garantía en todos los sistemas.

Plaza de Guipúzcoa, número 16

JUNTO A «LA URBANA»

Limonada Sedlitz

La purga mejor y más barata 30 céntimos, devolviendo el frasco se abonan 25 céntimos.
Farmacia de Colinas, Barrio de Gros.

Análisis

químicos y micrográficos de sustancias alimenticias, minerales, de orinas, esputo, etc.
Farmacia de Colinas, barrio de Gros.

La señorita D.ª Justa Lopez, primer premio del Conservatorio de Madrid, da lecciones de piano en su casa, calle de Bengoechea, número 1, 4.º, ó a domicilio.

Se vende en Fuenterrabía

una casa de nueva construcción, n.º 15 de la plaza de Armas, de condiciones y vistas admirables, contiguo al mar, con otros dos edificios contiguos con seis grandes bodegas, doble lagar con modernas maquinarias para sidras, patios, solares, fuentes, etc., todo cercado de altos muros, independiente é inaccesible al cólera y demás epidemias. El acto tendrá lugar a las diez de la mañana del día 3 de Agosto en la misma casa. Las condiciones y documentación las exhibirá a quien quiera ver el Notario de Iruñ, que presidirá el acto, D. Pedro de Iruñ.

Se venderán además 24 cubas, una bomba para trasiegos, barricas, sacos y otros artefactos.

Pan de «La Ibérica»

Desde esta mañana, el inmejorable pan de *La Ibérica* se halla de venta en esta ciudad.

DESPACHOS

D. Miguel Moceroa, Legazpi, 5.
D. Juan Moceroa, San Jerónimo, 17.
Doña Clara Arregui, La Tolosana, San Marcial, letra C.
Sres. Larrañaga é hijos, Hernani, 21.
Sres. Hijos de Benita Blanco, Peñaflorida, 12.
Se darán a conocer los nuevos depósitos, según se vayan estableciendo.

Perfumeria de LA CONCHA

Alameda, 25

Jabones, agua de Colonia y extractos de tocador
A PRECIOS DE FABRICA.

Jabones, desde 10 céntimos la pastilla.
Agua de Colonia, desde 0,75 céntimos frasco.
Extractos, desde 1,25 pesetas id.

AGUA DE COLONIA POR LITROS SIN ENVASE.

Clase superior, 4 pesetas litro.
Id. fina, 3 pesetas litro.

VENTAS AL POR MAYOR CON GRANDES DESCUENTOS.

Fídanse catálogos

Jabones y perfumes ingleses y franceses de las mejores marcas.
Artículos de tocador de última novedad.

CASA DE BANCA

I. Salcedo et Fils

Bayona, (Francia), Cinco Cantones.
Madrid, calle de Atocha.

Compra de oro español y extranjero, a muy buenos premios.
Compra y venta de títulos y papeles de Estado de todas clases.
Pago de cupones.
Informes sobre valores cotizados en las bolsas de Madrid, Londres y París.

Acabamos de recibir

un surtido de piedras francesas, de afilar, de primera clase, de todos tamaños.
Calle de San Lorenzo, núm. 10. Domingo Gomez.

A los forasteros

¿Queréis beber VALDEPEÑAS superior?
Pues pasaos por LA ALEGRIA.

5 — Calle de Guetaria — 5

Pacific Steam Navigation Company

LINEA DE VAPORES DEL PACIFICO

Próxima salida de Burdeos: el 9 de Agosto de 1900, a las diez de la mañana, vapor



para La Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico.

Precios de pasajes

	1.ª clase Francos	2.ª clase Francos	3.ª clase Francos
Puertos del Brasil.	600 y 700	500	150 y 200
Montevideo.	700 y 875	500	160 y 210
Buenos-Aires.	700 y 875	500	165 y 215
Pacifico.	1.875	1.250	400 y 500

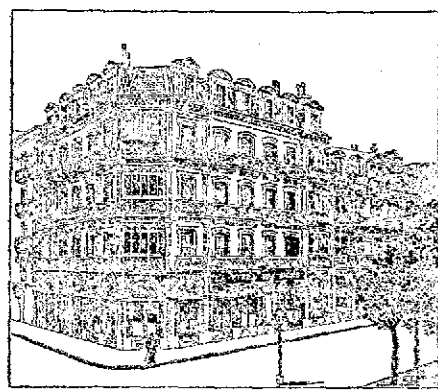
Para informes, pasaje, flete, etc., etc., diríjase a los agentes:

Henry Davis, Burdeos, Pavé des Champs-Elysées, núm. 1.

Isaac Leon, Hijo Mayor y Hermano, San Sebastián.

Antonio Larrañaga, Tolosa.

LA PERLA VASCONGADA



Grandes almacenes de novedades para señora

Sección especial de confecciones, alta novedad, para caballero.

Hernani 2 y Andia 9 y 11, contiguos al café Oteiza, San Sebastián.

COTIZACIONES DE MONEDAS

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvalle, de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 20.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España.

(SALVO VARIACIONES)

Por alfonsinos.	3 1/4 %	a 3 1/2 %
Por isabelinas.	7 %	a 7 1/2 %
Por oro antiguo de peso.	4 3/4 %	a 5 %
Por soberanos ingleses.	4 3/4 %	a 5 %
Por isabelinos de los años 1850-51.	4 3/4 %	a 5 %
Duros isabelinos.	4-50 pesetas id.	
id. Carolus y Fernandos.	8-75 id.	

Compra y venta de títulos en la Bolsa de París, con 1/8 por 1, de comisión.
Franc y puesto en Bayona.

EN EL COMERCIO

DE

P. J. Astigarraga

de esta ciudad, se venden contadores de gas y para agua con instalaciones completas.

Los contadores para gas que expende esta acreditado establecimiento, son iguales y de la misma fabrica que los empleados por la Compañía del gas para el servicio del Ayuntamiento, y se garantizan durante cinco años.

Se instalan timbres, teléfonos, para-rayos, etc., a precios sumamente arreglados.

13—LOYOLA—13

Teléfono número 97

CAMBIO DE MONEDA

COMPRA Y VENTA DE VALORES

C. CARRASCO

Alameda, número 25, junto al café de la Música.



**AVISO
INTERESANTE**
para
SAN SEBASTIAN
y demás puntos
bañerios.

AGENCIA GENERAL
DE
Comisiones, Expresos y Transportes
PARA
EUROPA Y AMÉRICA

15—Carrera de San Jerónimo—15, MADRID

Esta Agencia se encarga de recibir **AVISOS** de las personas que tengan para alquilar hoteles, casas ó habitaciones para la próxima temporada, tanto en San Sebastian como en los puntos de la costa.

Reunidos los datos necesarios con sus precios y situación de las fincas, facilitará las noticias de las mismas á los bañistas ó veraniegos en Madrid.

Los viajeros que por conducto de nuestra Agencia lleguen al punto designado por los mismos, serán recibidos en la estación y acompañados por dependientes del **CONTINENTAL EXPRESS** á su destino.

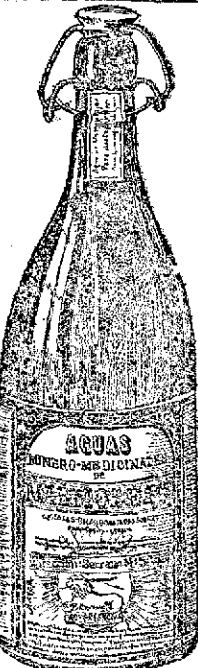
Dirigirse en **SAN SEBASTIAN** á la Administración de este periódico, calle de San Marcial, letra L, ó al Director del **CONTINENTAL EXPRESS** en **MADRID**.

COLORES
DE ANILINA Y DE ALIZARINA
FARBENFABRIKEN
FRIEDR BAYER Y C.
ERBERFELD.—(ALEMANIA)

Representantes para el Norte de España y encargados de su depósito en Tolosa (Guipúzcoa):

LIMOUSIN HERMANOS.—TOLOSA (GUIPÚZCOA).

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir
todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO,
RIÑONES
Y VÍAS URINARIAS.

Recomendadas por los más eminentes
médicos para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dispepsias.—Catarros del Estómago.
Catarros vexicales.
Catarros intestinales.—Bilis.
Gastralgias.—Congestión é inflamación
del Hígado y Bazo.
Cólicos neuríticos y hepáticos.
Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.
Anemias.—Clorosis.
Afecciones linfáticas. Pesadez
del Estómago.—Digestiones difíciles.
Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS.

Envasadas en botellas especiales con tapón metálico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero nombre **MARMOLEJO** y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse la correspondencia á la Dirección.
Serrano, 36, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS

ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS

DIAZ Y JORNET

16, Avenida de la Libertad, 16

DEPÓSITO DE PIANOS DE AGUIRRE

Instrumentos económicos de música. Pianos de las mejores casas del extranjero, Erard, Pleyel, Focké, Herz, Elké, Gaveau, Aücher, etc. Música para Bandas militares y de Armonía, partituras y partes de paradas, instrumentación alemana.

Alquiler de pianos.—Ventas á plazos y al contado.—Afinaciones y reparaciones.

LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON LA MAYOR PUNTUALIDAD

SERVICIO DE TRENEZ
DESDE EL 26 JUNIO DE 1890

		LLEGADA	SALIDA	
N.º				
41	Sud-expres	5,46 M	5,38	De Beasain para Hendaya.
2041	Tranvía	"	5,02	De San Sebastian para Hendaya. Desde el 20 Julio.
21	Mixto	9,03	9,27	De Madrid para Hendaya.
2043	Tranvía	11,35	11,47	De Hernani para Hendaya.
3	Expres	10 "	10,18	De Madrid para Hendaya, hasta el 11 Agosto.
7	Sud-expres	10,15 N.	10,19	De Madrid, martes, jueves y sábados.
1	Expres	11,20 M.	11,25	De Madrid para Hendaya.
2045	Tranvía	" T.	1,24	De San Sebastian para Hendaya. Desde el 20 Julio.
2047	"	4,24	4,39	De Hernani para Hendaya.
2047 bis.	"	"	7,10	De San Sebastian para Hendaya.
13	Correo	7,02	7,23	De Madrid para Hendaya.
23	Mixto	7,59 N.	8,16	De Miranda para Irua.
2049	Tranvía	"	9,24	De San Sebastian para Hendaya. Desde el 20 Julio.
2049 bis.	"	" N.	12,30	Id. id. Los lunes.
		LLEGADA	SALIDA	
2040	Tranvía	7,02 M	"	De Irua á San Sebastian. Desde el 20 Julio.
12	Correo	7,49	8,09	De Irua para Madrid.
8	Sud-expres	7,37	7,59	De Irua para Madrid, miércoles, viernes y domingo.
22	Mixto	8,51	9,04	De Irua á Miranda. Desde el 25 Agosto.
2042	Tranvía	10,50	10,35	De Irua á Hernani. Desde el 20 Julio.
2044	"	12,40	"	De Irua á San Sebastian. Desde el 20 Julio.
2	Expres	1,44 T.	1,49	De Irua para Madrid.
4	"	2,55	3,19	De Irua para Madrid. Desde el 25 Agosto.
2044 bis.	Tranvía	3,41	3,46	De Irua para Hernani.
24	Mixto	4,12	4,26	De Irua para Madrid.
2046	Tranvía	6,55	"	De Irua á San Sebastian. Desde el 20 Julio.
40	Mixto.	9,53 N.	10,16	De Irua á Beasain.
2048	Tranvía	11,24	"	De Irua á San Sebastian. Desde el 20 Julio.

RINONES
VÍAS URINARIAS
INTESTINOS
ESTÓMAGO
HÍGADO
CURACION INFALIBLE
CON EL
AGUA ALCALI
bicarbonatada-cálcica-sódica-nitrogenada del
RAUDAL INMENSE de la gruta incomparable de **Bollem**, en **Nánceres de la Oca (ALAVA)**.
MIL LITROS POR MINUTO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cantidades de 24 botellas ó en cinco garrafrones de 4 á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad y á todas las estaciones de España, abonando al propietario **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO**, Madrid, Plaza de la Villa 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos á 26 pesetas.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS
ÓRGANOS, Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE MÚSICA

Casa editorial de J. A. SANTISTEBAN
FUNDADA EN 1855
EXCLUSIVO REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA FABRICA DE PLEYEL
32, Avenida de la Libertad, 32

		PIANOS DE PARÍS	Órganos para iglesia, de Cavaille Coll, de diferentes precios, facilidades en el pago. Armoniums de Alexandre, de 175 pesetas en adelante. Instrumentos de banda y orquesta.
Se halla en dicho almacén toda clase de música. Ediciones económicas de Peters, Litolff, Breitkopf et Hartel, Chappell, etc.		Bord..... Pesetas 875	
Música á precios reducidos.		Foké..... " 1.050 y 1.100	
		Gilson..... " 1.000	
		Kriegstein..... " 1.100 y 1.300	
		Pleyel..... " 1.300 y 1.700	
		Erard..... " 1.500 y 1.800	

TODA PÍEZA QUE NO SE HALLA EN DICHO ALMACEN SE ENTREGA Á LAS 48 HORAS DE HACER EL PEDIDO — SE COMPRAN Y VENDEN PIANOS Y ARMONIUMS USADOS — ALQUILER, CAMBIO, REPARACION Y AFINACION — Se reciben encargas á guisa de pida

AGUAS SULFUROSAS FERRO-MANGANÍFERAS
DE
ORMAIZTEGUI, GUIPÚZCOA
con estacion ferrea en la línea del Norte

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla abierto desde el 1.º de Junio á fin de Setiembre, siendo útiles sus aguas en las manifestaciones herpéticas de la piel y membranas mucosas, que determinan erupciones y catarros; en las formas variadas del escrofulismo, tales como en las oftalmías, infartos, úlceras, leucorreas, en las clorosis y anemias, en el raquitismo y depauperacion congénica de la sangre ó por enfermedades crónicas y en las alteraciones y faltas de menstruación.

Está situado al pie del grandioso y pintoresco viaducto de Ormaiztegui, en la línea del Norte, á una hora de San Sebastian.

Alimentacion sana y abundante. 26 reales diarios en primera mesa, y en segunda 16 reales: en ambos casos incluso la habitacion.

Estacion del ferro-carril á pocos pasos del balneario, con camino de fácil acceso. Los señores viajeros pueden tomar billete directo hasta ella por los trenes mixto y correo, tanto ascendentes como descendentes, y únicamente aquellos que vengán por los trenes expres, deberán tomar billete á la estacion de Beasain, avisando anticipadamente su llegada á la Administración del balneario para que pase á recogerles el carruaje del establecimiento.



Único representante en Guipúzcoa, D. Enrique P. Sabido, hijo.—San Sebastian.

ALMACEN DE FERRETERIA
JOSÉ PEÑA
Avenida, 2, y Puycado, 38.

Taller ligero para letrinas y bajadas de agua. Artículos para la construcción, cocina y calefacción. Objetos de jardines. Bombas, palas, cubos de hierro, casiojes, baldosas de Portland y otros varios.

Prezios muy ventajosos.

A LOS VALLISOLETANOS

Queréis beber el buen vino? pues pasados por la Alameda.

5. — CALLE DE GUETARIA, — 5

Representa de LA LIBERTAD.